Año XI--Número 2.662 SALTA Miércoles 17 de Abril de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Rumores sobre renuncias

Las enfermedades en el ganado

SOBRE LA POLICIA SANITARIA ANIMAL

Los conscriptos del 80

Recrudescencia de la viruela

Supresion por economía

Partida de Portela

Partido á constituirse

BUENOS AIRES, Abril 17, horas 10.50 a. m.—Corre con insistencia el rumor de que en breve renunciarán los altos puestos que tienen en el gabinete militar, el general Palacios, el coronel Smith y el mayor Tassi.

—Parece que esta actitud es tomada á causa de algunas desavenencias surjidas y por no estar esos personajes de acuerdo con Riccheri respecto á importantes modificaciones á introducirse en la reglamentación interna del ejército.

—Varios hacendados de esta provincia han recibido telégramas de Londres averiguando el estado sanitario del ganado. La contestación ha sido favorable, pues las enfermedades han desaparecido casi por completo y las que existen carecen de importancia por ser leves y no tener desarrollo alarmante.

—Hoy han entrado á las filas del ejército los conscriptos de esta Capital.

Los de las provincias deben haberse embarcado hoy y probablemente el sábado estarán incorporados en su mayor parte.

—La policia sanitaria animal tendrá por principal objeto prevenir la difusión de cualquier epidemia que se desarrolle en cualquier provincia de la República, ya sea evitando la entroducción de ganado enfermo ó aislando al que se encuentre atacado.

—El ministro de agricultura, Dr. Ramos Mexia, ha suprimido, en el proyecto de presupuesto que ha confesionado, la sección entomológica y la secretaría de la escuela agrícola de Delicias.

Dícese que además se introducen varias otras economías de bastante importancia.

—Sigue recrudeciendo la viruela de un modo alarmante, habiendo tomado un verdadero carácter epidémico.

En las últimas 24 horas se han producido muchos casos nuevos, siendo la mayoria en personas adultas algunas de las cuales fueron remitidas á la casa de aislamiento, quedando otras en su domicilios, lo que naturalmente hace que la peste se propague con mayor facilidad.

En algunas casas se han declarado hasta tres ó cuatro enfermos, por que la asistencia pública ha debido tomar medidas de rigor, desalojando completamente las habitaciones y procediendo á una prolija desinfección.

Los adultos, á quienes ataca en mayor número la enfermedad reinante, son los mas refractarios á la vacunación, figurando apenas en una proporción de 8 % en relación á los niños que acuden á los consultorios.

—Acompañado de su familia regresa hoy para Santiago de Chile el ministro argentino en aquella república, doctor Portela.

—Se nota bastante actividad en el elemento opositor al gobierno de Roca por formar un partido político que combata la política de aquel y la del doctor Pellegrini.

Entre los personajes que lo formarán están varios que se habian retirado de la vida activa y que gozan de gran popularidad en la opinion pública por sus antecedentes intachables.

Nuevo representante italiano

PLAN EN CONFECCION

PAGO POR UN CÓDIGO

PRIMA DE EXPORTACIÓN

Conferencia sobre el mensaje

Viaje de Sabatucci

Banquete á Levalle

Montes en el Arsenal

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Abril 17, horas 2.15 p. m.—La cancilleria contestando un telégrama del gobierno italiano, ha manifestado á este que el Conde Bottaro Costa es una persona digna y merecedora de la representación italiana en nuestra república.

—El doctor Coronado, diputado al Congreso por la provincia de Entre Rios, se ocupa de la redacción de un proyecto sobre el plan general de instrucción pública, que presentará en las primeras sesiones del Congreso.

Dicho proyecto, según informaciones fidedignas, es en todo una verdadera contradicción al plan de Magnasco, pues el propósito de Coronado es demostrar, en un todo, la poca cordura que hubo al confeccionar aquel y la falta de base sólida que tiene para sostenerse con la lógica oposición de la opinion pública, quien siempre ha sido contraria á las innovaciones que no encarnen en un todo el bien general del pueblo argentino.

—Por último decreto del ministerio de hacienda se ha mandado pagar al capitan Muscari la suma de 40 mil pesos moneda nacional, por el código confeccionado por él, hace varios meses, para la armada argentina.

—Tambien se ha mandado pagar á la «Unión Azucarera» la suma de 101.089 pesos de la misma moneda por prima de exportación de azúcares.

—Roca y sus ministros han conferenciado ayer largamente con respecto al mensaje que aquel leerá en la sesión de apertura del Congreso.

Segun se dice, dicho documento abundará en fraseología, para así llegar á demostrar progreso en las instituciones y adelantos que están solamente en cifras escritas y no en la marcha diaria de la cosa pública, que ha merecido tanta censura por la prensa sensata que no se vende á mezquinos intereses.

—Mañana parte Sabatucci para Montevideo, con el objeto de presentar las credenciales que lo acreditan internuncio en la República Oriental del Uruguay.

En la otra orilla se le prepara un gran recibimiento.

—Esta tarde tendrá lugar el anunciado y suntuoso banquete con que la Guardia Nacional de esta capital despedirá al general Levalle, antes de su partida al Viejo Mundo.

Asistirán los principales gefes del ejército y de la Armada y varios personajes de alta representación social y política.

Despues de haberse manifestado satisfecho el doctor Montes de las visitas que hiciera ayer á varias reparticiones militares, hoy, siempre acompañado del coronel Riccheri, visitará el arsenal.

—De paso para Rio Janeiro se halla en esta capital el ministro boliviano en el Brasil.

Varios miembros de la colonia boliviana concurrirán al puerto para despedirlo.

—Se encuentra á la firma del presidente de la República, el nombramiento del ingeniero Morra para inspector de tiros federales en todas las provincias.

Créese que será bien aceptado por la competencia que en varias ocasiones ha demostrado el distinguido candidato.

—El ministro de agricultura, Dr. Ramos Mexia, ha pedido al coronel Riccheri que se sirva impatir las órdenes del caso para que la División de los Andes preste el concurso necesario al inspector Bello, á fin de que pueda verificar sin obstáculos la inspección que se le encomendó.

—Informaciones suministradas en los círculos oficiales hacen creer que el doctor Pellegrini trae una opinion definitiva de los banqueros europeos sobre el plan de unificación.

Por otra parte, el ministro de hacienda, señor Berduc, se preocupa actualmente de la confección de un estado de la renta fiscal nacional, provincial y municipal, á objeto de presentarlo á los representantes del sindicato de la unificación, y con este objeto ha dirijido varios telégramas á las provincias solicitando los datos necesarios.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 229.30 %. y cerró á la misma cotización.

—En la lotería de beneficencia nacional jugada hoy resultaron premiados los siguientes números:

Con 50.000 $ el número 11.831, con 2.000 pesos el 8.277, con 1.000 pesos los números: 15.312, 13.730, 16.733 y 3.229; con 500 pesos, los números: 22.296, 22.621, 7.225 20.464, 4.832, 7.741 y 7.470.

PROVINCIAS

Existencia de azúcar

ROSARIO, Abril 17—Segun noticias adquiridas por importantes comerciantes de la localidad, la existencia actual de azúcar en primera, segunda y tercera mano, es de 250 mil bolsas de 1ª y 2ª clase.

Es apreciada esta existencia para mes y medio de consumo.

Ferias Jujeñas

JUJUY, Abril 17—Se notó muy poca animación en las férias á causa del poco comercio con Bolivia, que en otros años suele ser el que daba mayor importancia á las transacciones comerciales.

EXTRANJERO

RUSIA

Siguen los disturbios

SAN PETERSBURGO, Abril 17—Han vuelto á reproducirse los disturbios en contra del gobierno del Czar, quien se encuentra realizado, pues las medidas que ha creido las mas oportunas, han resultado ineficaces para hacer renacer la calma.

Ayer fueron arrestadas 1.500 personas y no obstante sigue la excitacion en el pueblo.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Reeleccion de Steinj—Nueva rendicion

CAPETOWN, Abril 17—Un grupo de boers, que se encuentra en la ciudad de Boshof, ha reelegido á Steinj para la presidencia de la república del Orange.

Ese grupo está secundado por los demas boers que toman parte en la guerra.

LONDRES, Abril 17—En el último parte, dice Lord Kitchener que el general Plumer, continuando el avance hácia el Orange, ha logrado ocupar el paso de Gargante Chunies y que los boers que se encontraban en las cercanías se rindieron á discreción.

DE CHINA

Salida de una expedición—Comerciantes que protestan

PEKIN, Abril 17—Hoy sale de la ciudad de Paoting Fú una fuerte expedición que envian los aliados para batir á los bandos rebeldes que se encuentran al mando del general Linting.

HONG KONG, Abril 17—Los comerciantes chinos de Canton protestan públicamente del tratado ruso-chino sobre la Manchuria, por considerarlo injusto y sobre bases inaceptables.

COLONIA DEL CABO

La bubónica

CAPETOWN, Abril 17—La peste bubónica vuelve á declinar; ayer solo se han producido nueve casos nuevos.

ESPAÑA

Agitación desautorizada

MADRID, Abril 17—Se desautoriza por completo que en la ciudad de Cataluña existe agitacion carlista. Por el contrario, allí se goza de tranquilidad completa.

FRANCIA

El Congreso internacional

PARIS, Abril 17—En seguida de haber regresado de Tolon, el presidente Loubet procedió á la inauguración del gran congreso científico internacional.

Los asuntos á discutirse son de gran trascendencia política y social.

ALEMANIA

Viaje de Guillermo

BERLIN, Abril 17—Se anuncia para Junio del corriente año el viaje del emperador Guillermo á Roma.

ECOS

La paz internacional

Amenaza permanente

Con la organización militar que se ha dado, Chile es en el continente sud-americano, árbitro absoluto de la paz ó de la guerra.

Si se aceptan sus exigencias, permanecerán pasivos los hombres y los arsenales; si se rechazan sus pretensiones, dispuesto y preparado se halla para imponerlas por la fuerza de las armas.

En la actualidad, ningun país vecino está en condiciones de reprimir un avance ó de castigar una audacia de los chilenos.

Son dueños del campo.

La paz internacional, amenazada continuamente por esta convicción suprema de la posesión de la fuerza y este conocimiento evidentísimo de la debilidad de los posibles adversarios, y bajo las íntimas persuaciones que arracan de la verdad manifiesta, cualquier choque, cualquier conflicto, cualquier incidente inprevisto ó provocado puede ser la chispa que encienda el reguero de pólvora estendida á lo largo de las costas del Pacífico y del Atlántico desde el Brasil al Ecuador.

Notorias son la actitud despreciativa de Chile, sus ambiciones sin límites, sus propósitos conquistadores proclamados á la faz del mundo, sobre el derecho del mas fuerte.

Peligra la paz, supremo bien del derecho, porque han sido desalojados de sus elevadísimas posisiones, el respeto á la palabra empeñada y el culto á la excelsa justicia; existe la amenaza permanente de sangrientas convulsiones, porque no prima en los debates legislativos y en la defensa razonada de las cancillerías la buena fé que debe ser la base inconmovible de las discusiones internacionales, como debe serlo en los asuntos de índole particular y privada.

Sobre todas las naciones de Sud América pende el peligro.

Chile se ha armado, no para asegurarse la anexión de Tacna y Arica, que es fácil tarea, sino para conservar su presa á ¡despecho de las trabas que le opongan todo el continente.

De manera que la tranquilidad de gran número de pueblos prósperos, se halla á merced de la voluntad ó de la ambición del pueblo trasandino organizado militarmente para mantener su predominio y marchar adelante en sus ideales de invasión.

Todos estos países, todos menos Chile, principalmente la Argentina, han vivido desprevenidos, demasiados confiados, mas atentos á las mezquindades de la política interna que á los grandes intereses comprometidos por la política internacional.

Ahora se palpan las consecuencias del abandono.

Pero aún es tiempo de reaccionar, antes que los acontecimientos se precipiten.

La obra del despotismo

¿HAY CANSANCIO?

El silencio se oye, dijo Balsac, y si nos detenemos un momento á contemplar la actualidad argentina, en medio de esta quietud que parece entrañar un olvido completo de lo que se entiende por vida cívica en los pueblos libres, sentimos el murmullo silencioso de esos écos que tienen la fuerza bastante para sacudir el tímpano popular y que son como esos mensajeros del *tiempo*, que anuncian á las sociedades en descomposición, la llegada de *un momento* que pide con anticipación aumentar una página más en la historia de la nacionalidad.

Si bien es cierto que hay espectros que la historia nos ofrece detras de la Carta fundamental de los estados libres, simbolizando la lucha, el dolor ó el sacrificio, tambien es cierto que las colectividades, en su anhelo de avanzar un paso más en el sendero que asegura el porvenir, señala la hora de la terminación de los despotismos, cuando la atmósfera demasiado asfixiada por el mal, convulsiona sus elementos de composición, exigiendo el alejamiento de las impurezas, para poder continuar dando vida sana y robusta á toda la humanidad que envuelve.

Así como la vibración de una palabra en el labio del déspota, importa el remache de un eslabón más en la cadena opresora de los pueblos, así tambien las ondas agitadas por los primeros balbuceos del niño, imponen á los padres ciudadanos, la obligación de conservar puro el aire de su crianza, para que pueda mañana ser un verdadero factor que lleva como capital propio en su corazon, esos principios acerados que, haciendo suyo la sociedad, son los escollos en que se despedazan las tiranías.

La corrupción avanza, es incuestionable. La atmósfera es demasiado pesada, ahoga y aplasta.

¿El ciudadano existe?

No.

¿Cómo, teniendo una constitución con los principios más adelantados del mundo; teniendo un ejército de mar y tierra, con sus gloriosas tradiciones; teniendo por capital á la primera ciudad de Sud-América; teniendo un progreso material que aumenta á diario y que sorprende agradablemente al viajero; teniendo cuanta institución enorgullecen á los pueblos del antiguo y nuevo continente; teniendo todo ésto, ¿cómo es que no podemos tener libertad, esta libertad del ejercicio cívico, que es la sávia que robustece á las sociedades republicanas?

¿Porqué tanta postración en el espíritu público?

¿Hay cansancio?

La actuación de una generación del siglo pasado, será seguramente un tema fecundo para el historiador. Es en esta actuación donde encontrará las causales principales y únicas, de que de un país que debiera ser libre y gozar de su libertad, como la Nación Argentina, haya desaparecido el ciudadano, para que el habitante manso sienta sobre sus espaldas, el látigo despótico que señala en los desiertos siberianos, la tumba del hombre que piensa en la libertad humana.

La escuela política del despotismo, ha tenido el poder suficiente de acarrear la descomposición de la sociedad argentina, porque es una escuela que comenzó por degradar al ciudadano, sometiéndolo á pruebas humillantes de servilismo, para elevarlo en seguida á los puestos del gobierno, seguro de que tenía ya en el nuevo discípulo, un maestro que dignamente manejaría la palmeta arrancadora de la dignidad personal.

¿Hoy que sucede en el país?

Una juventud que se levanta, en su mayoría recibiendo como educación cívica, el ejemplo de unos padres que buscan la oportunidad para hacer manifestaciones de un olvido absoluto y repugnante de lo que se entiende por dignidad.

La obra del carácter ha sido despedazada, ha sido convertida en astillas, pero no importa.

Ruidos silenciosos hacen augurar que de esas astillas despedazadas por un largo despotismo, bien pueden formarse tribunas para proclamar la libertad y las reivindicaciones de la dignidad argentina.

Körner primaveral

EMPLAZAMIETO

Al despedirse de sus colegas y obsequiantes en Buenos Aires, el general Körner dijo muy suelto de cuerpo: «Hasta la primavera.»

Un poco sugestiva es la frasesilla del bromista general, pues segun parece, gasta un temperamento risueño y chacoton con sus puntitas de epigramático.

Curioso sería que Körner se hubiera enamorado de la Argentina y se despidiera por breves meses, sólo por tener el placer de visitarla de nuevo ó quizá radicarse en ella.

Y sin embargo, de otro modo no se explica: ó á son de amigo ó á son de enemigo. Y lo último sería muy de mal tono, pues esas burlas que se las permita en Chile, en hora buena, por que allí *ronca* fuerte, pero no acá donde no sería dificil estaquear con un volapié al gracioso korneador.

Ha sido todo un emplazamiento el que diera el alemán chilenizado á nuestros militares. «Hasta la primavera» significa que en invierno no se puede trasmontar la cordillera por un ejército, y que recien en la estación de la flora, los pasos están espeditos.

Decir eso despues de inspeccionar con una grosería de esbirro los arsenales, los depósitos de vestuarios y hasta la caja militar, como si todo lo que hubiera visto le pareciera deficiente, es agregar á la burla la ofensa de una superioridad que se basa solamente en sus despachos de capitan prusiano.

Comerciales

CARGAS—Por el último tren llegaron para las siguientes personas:

Lardiés y Cia. 2 bultos tienda; id, id. un bulto ferretería; Urrestarazu, uno id tienda: Lardiés Cª, 2 bultos tejidos; M. M. Sosa y Cª., 9 bultos varios; Moya Hnos., 4 caj. almacen; Usandivaras 5 caj. tienda; A. Besso y Cª., 112 bolsas harina; M. de los Rios, 20 cj. fósforos; Moya Hnos., 100 tarros caramelos; M. M. Sosa y Cª., 50 blts.; M. Massafre, 7 bolsas naranjas; J. Aseceti, 74 canastos vacios; A. Diaz, 93 cueros salados; José Bruzzu, 2 wagones postes; G. Rosso, 1/2 wagon fruta.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—Compra venta de un sitio ubicado en le pueblo de Cerrillos otorgada por doña Manuela Figueroa á favor doña Micaela P. de Nuñes, por la suma de 300 pesos.

Además se han registrado dos embargos judiciales por cobro de cantidad de pesos.

Instruccion pública

NUEVA ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS

METÁN—*Escuela Rural Mixta de Conchas*—Directora: Mercedes Granado.

Escuela Rural Mixta de Estación—Directora: Hermelinda Gauffir.—Maestra de grado: Simona Heredia.

MOLINOS. — *Escuela Elemental de la parroquia.*—Directora: Mercedes Gorostiaga. — Maestra de grado: Filomena Orosco y Adolfina Kayser.

Escuela Rural Mixta de Seclantás—Directora: Virginia M. de Gorostiaga. — Maestra de grado: Mercedes Rioja.

Escuela Rural Mixta de Luracatao—Directora: Sofia N. de Diaz.

ORÁN.—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia*—Director: M. N. Celedonio Arroyo. — Maestra de grado: Palmira Colque.

Escuela Rural Mixta de San Andrés—Director: Emilio Zenarruza.

Escuela Rural Mixta de Santa Cruz.—Director: Pascual Garay.

POMA.—*Escuela Elemental Mixta de parroquia.*— Director: Julio Bravo.

Escuela Rural Mixta de San Antonio—Director: Valeriano Rojas.

RIVADAVIA.—*Escuela Elemental Mixta de parroquia.* — Director: Reynerio Cuello.—Maestro de grado: Carlos Bossia.

ROSARIO DE LA FRONTERA. — *Escuela Elemental Mixta de la parroquia.* — Directora: maestra normal Esther Carrillo.—Vice directora: Benita Guerrero. — Maestros de grado: Alejandro J. Reynaga y Rosario M. Sueldo

Escuela Rural Mixta del Naranjo.—Director: Benito Dozo.—Maestra de grado: Josefa Viruez.

Escuela Rural Mixta de las Cañas.—Directora: Elisea Hoyos. —Maestro de grado.—Roquel Hoyos.

Escuela Rura Mixta de Horcones.—Directora: Cármen Alvarado.

Escuela Rural Mixta del Ceibal —Director: Jesús M. Mora.

ROSARIO DE LERMA. — *Escuela Elemental de Varones de la parroquia.* — Director: Maestro normal Jorge Torino. — Maestros de grado: Severo Adet, Zoila Gutierrez y Elvira Rufino.

Escuela Elemental de Niñas de la parroquia.—Directora: Maestra normal Audelina García.—Maestras de grado: Asunción Torino y Maria Arteaga.

Escuela Elemental Mixta de la Silleta.—Director: Sigifredo Pipino —Maestra de grado: Candelaria M. de Pipino.

Escuela Rural Mixta de Incahuasi.—Director: José Correa.

SAN CARLOS. — *Escuela Rural Mixta de la parroquia.*—Directora: Dolores S. de Córdoba—Maestras de grado: Felicidad Fernandez y Amalia Serrano.

Escuela Rural Mixta de Animaná.—Directora: Ercilia A. de Perez.

Escuela Rural Mixta de Angastaco.—Director: Federico Marañon —Maestra de grado: Trinidad C. de Marañon.

SANTA VICTORIA.—*Escuela Elemental Mixta de la parroquia.*—Director: Angel M. Cardozo.—Maestro de grado: Romualdo Figueroa.

Escuela Rural Mixta de Acoile —Director: Arturo Ontiveros.

VIÑA.—*Escuela Elemental de la parroquia.* — Director: Gregorio Caro.—Maestra de grado: Luisa Santero.

Escuela Elemental Mixta de San Bernardo de Diaz. — Directora: Corina L. de Jaimes.—Maestras de grado: Teresa Bravo, Rosa Moreno.

Escuela Rural Mixta de Ampascachi. — Directora: Dolores Wierna.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de hoy partió para Metán, en viaje al Chaco, el médico de 5º de Caballería Dr. Pedro José Frias.

—Para Rio Piedras el Sr. Marcelino Sierra.

—Para Metán el jóven Belisario Saravia.

—Para Mojotoro el Sr. Angel Solá.

—Con dirección al Sud el Sr. Julio Sueldo.

—Para Rosario de la Frontera el Sr. Rafael Molina.

LAS TRES SONRISAS—Una tierna criatura. Miradle: en su pequeña boca se dibuja esa dulce sonrisa que sólo la inocencia sabe producir:

En sus ojos azules, verdaderas imágenes del cielo, se produce esa alegría, esa dicha inefable de los seres que admiran el mundo al través del dorado prisma de la niñez. No sabe sentir, no conoce aún los dolores agudos, que producen en el alma las punzantes espinas que la rodean.

Vive como el coloreado pajarillos en el caliente nido y hasta su llanto tiene preludios de una música celestial.

Feliz edad aquella en que el canto del ave, el aroma de las flores y el susurro del viento constituyen nuestra única dicha.

Entonces sonreimos y en esta sonrisa va envuelto el más hermoso poema que la naturaleza ha ideado.

La sonrisa del niño es la idealización de lo sublime. Es la nota misteriosa de las cuerdas de oro que pulsan los ángeles en la morada celeste.

—

Veinte años. . . Ya su mirada es inquieta y sus labios dibujan una sonrisa, en la cual se mezcla un deseo indefinible, una inquietud vaga.

Empieza la edad de las ilusiones y con ella la lucha constante y obstinada de la vida.

A esa edad, ya más de una espina ha clavado nuestros pies y más de un lastimero ¡ay! se ha escapado del corazón.

A los veinte años estamos en la estación de salida del camino que debemos proseguir. Miramos atras y se nos ofrece á la vista el espectáculo más hermoso: aladas ilusiones; revolotean en ambientes jiros, bajo un cielo de zafiros y esmeraldas, recordándonos nuestros días de inocencia y dulce paz.

¡Ah! En esa época bien quisiéramos volver atrás; pero una voz misteriosa nos grita ¡adelante!

De los labios se escapa una sonrisa indefinible.

Esa es la sonrisa del amor, de la resignación y de la esperanza

—

Sus cabellos son blancos como el lirio de nuestros bosques, su mirada sin brillo y su sonrisa triste, como el canto de una avecilla enferma.

El invierno de la vida, más cruel que el invierno del año, ha derramado en la venerable cabeza del anciano toda la nieve suficiente para amortiguar el antiguo calor que le daba fuerzas.

El árbol, ya marchitado y sin hojas, se inclina hácia el suelo y ni un pintado ruiseñor se atreve á pararse en sus vacilantes ramas.

Las juguetonas ilusiones tienen horror al frio.

Mal han hecho los hombres en elegir el color negro como simbolo de muerte; en realidad debe ser el blanco, pues él se cierne sobre nuestras cabezas á medida que nos aproximamos á la obscura tumba.

En la edad caduca volvemos la vista atras y ¿qué vemos? Ilusiones que apenas flotan, en un horizonte confuso y apagado; llantos y gritos de alegria, todo en revuelta confusion.

¡El amor!. . . . Una pompa que solo nos servirá para adornar de festones nuestro estrecho ataúd.

Miramos hácia adelante y sólo vemos un antro sombrío y helado; queremos retroceder; pero una voz nos dice: ¡deteneos!

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Genaro Gomez, de 33 años, argentino, domiciliado en la calle 11 de Setiembre esquina General Alvarado.

Ofelia Villalba de Serrano, argentina, de 28 años, comiciliada en la calle Buenos Aires esquina Entre Rios.

Pedro Castro, argentino, de 33 años, domiciliado en la Lagunilla.

Emeterio Vera, argentino, de 25 años, domiciliado en esta ciudad.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 0.

Municipales

ENVENENAMIENTO DE CANES—La intendencia municipal ha hecho repartir ayer 90 pildoras de estricnina entre los perros sin patente que pululan en diferentes barrios de la ciudad, habiendo producido regular efecto, pues los cadáveres se ven abundantemente en las calles.

SERVICIOS DIARIOS—Los peones de obras públicas juntamente con los arrestados están enripiando la acequia tapada del molino de los Patrones.

Los servicios de extracción de basuras y aguas servidas se hicieron con el número acostumbrado de carros.

Tribunales

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa seguida contra H. G. y F. B. por incendio á la casa de J. M. R; se ha dictado el siguiente decreto. En mérito del anterior informe póngase en secretaría los autos y pruebas producida por el término y á los efectos que determina el art. 446 del C. de P. en lo Criminal.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio seguido sobre posesión de la finca «El Churcal», pedido por don Lucio Matorras se ha concedido el recurso de apelacion interpuesto por el interesado y con citación de partes se ha elevado al Superior Tribunal.

—En la testamentaria de don Emeterio Wierna se ha ordedado se espida el testimonio que solicita el interesado.

—Se ha señalado el día 24 del corriente para que tenga lugar una audiencia en el juicio que por cobro de honorarios sigue el señor Teodoro M. Lindoso á los señores Plaza.

Casa de Gobierno

REGLAMENTO—El ministerio de gobierno ha recibido el reglamento de la sociedad Rural de Balcarce con nota de la misma.

Policiales

ATROPELLO—La señora G. de Moretti se ha presentado á nuestra mesa de redacción pidiéndonos hagamos público un hecho que le ha sucedidido en los últimos días de la Semana Santa y que conceptua como un atropello policial.

Dice dicha señora que con motivo de que una mujer habia penetrado á su casa sin permiso alguno y húbole estropeado una de sus criaturas, habíase presentado su marido á la Policia ante el comisario señor Jándula, quien en vez de averiguar lo que sucedia lo detuvo como si fuera delincuente.

Agrega que no obstante del proceder de dicho empleado, cuando supo el hecho el Comisario General mandó que su esposo fuera puesto en libertad; pero que esto recien sucedió á la media noche.

«Al dia siguiente la señora de Moretti, segun ella misma lo dice, se presentó al mismo comisario Jándula haciéndole la denuncia de lo que sucedió en su casa y se le contestó que se tomaría las medidas necesarias para reprimir el hecho.

Pero es el caso señor, dice doña Ana de Moretti, que todo fué promesa; la mujer que penetró en su casa gozó y goza de la inpunidad y parece tener ciertas relaciones con un sargento, quien el otro dia fué á mi casa á cobrar un manto que dejó aquella.

Yo se lo entregué por que creí que lo hacía obedeciendo órdenes superiores; pero después supe que lo hacía por su cuenta y riesgo»

A ser cierto lo que dice la denunciante, á la gente pobre no le es lícito hacer denuncias ni pedir justicia cuando es víctima de un atropello y en el q' está entrometido algun agente de policía, porque ni se le oye ni siquiera se anota su reclamo como es reglamentario, dejando pasar las cosas á la de Dios que es grande.

Mañana, viéndose impune, esa

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¿Está el Niño Muy Delgado?

¿Sí? Pues de algún defecto adolece su alimento. Los niños sanos están rollizos; sólo los enfermos están delgados. ¿Está Ud. seguro de que se le da buen alimento? Los niños tienen que crecer; crecerán inevitablemente si se les alimenta de la manera debida. Quizás se ha cometido algún error, y, como resultado, la digestión es débil. En tal caso, no hartéis al niño de medicinas; obedeced los dictados del sentido común, y ayudad un poco á la naturaleza. La manera de hacer esto es agregar media cucharadita de la Emulsión de Scott al alimento del niño tres ó cuatro veces al día. Desde el primer día se notará el adelanto. Parece normalizar la digestión y poner al niño otra vez en condiciones sanas para crecer. Si el niño está lactando y no mejora, la madre deberá tomar la Emulsión. Surtirá un buen efecto tanto en la madre como en el niño. Veinticinco años de experiencia lo comprueban.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

mujer podrá otra vez ir á casa de Moretti y hacer lo que le dé la gana sin que nadie se lo impida. Trasladamos el hecho á quien corresponde.

Correos y Telégrafos

Estado de lineas—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte del Brasil á Vizen. Norte de Bolivia á Colquechaca—Demás bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

Encomiendas Postales—Existe una detenida para el señor A. Rodriguez.

NOTICIAS

La renta del alcohol—La Administración de impuestos internos ha informado que la disminución en la renta del alcohol durante el primer trimestre, no es 800 sinó de 600 mil pesos.

Agrega que esta diferencia se explica, por haber sido el primer trimestre del año pasado, excepcional, por el paso de cuatro millones, á cuya suma no llegóse en ningun otro trimestre.

La renta del alcohol debe dar término medio 4.000 pesos diarios habiéndose recaudado 3.302 000 $. Hay una disminución de 238 mil, que seguramente será recuperada posteriormente, pues á un trimestre de fuertes salidas de alcohol sucede otra de salida limitada, lo cual responde á la exigencia de nivelación del consumo.

Además, el Sr Piñero hace notar que en ese primer trimestre se ha acentuado una absoluta paralización en el comercio por la falta de transacciones en todos los ramos, lo que ha repercutido en el comercio de alcoholes.

Muladar—Sigue existiendo uno en la calle Florida entre Boulevard y Gral. Güemes sin que se haga la notificación á los propietarios de la pieza desocupada que sirve para tal cosa en la vereda situada al frente de la plaza Belgrano.

Es una verdadera letrina á donde todo el que quiere entra como á su casa y lo peor es que emite olores nauseabundos que están infectando al barrio.

Un bautizo en Chivilcoy—Un matrimonio español, con residencia en Chivilcoy, y entusiasta admirador del último drama de Perez Galdós, resolvió poner á su hija recientemente nacida el nombre de la heroína de esa obra teatral, y la pequeñuela fué inscripta en el registro civil con el eufónico nombre de Electra.

Del registro civil los padres y padrinos de la niñita fueron á dar á la sacristía de la iglesia parroquial, á los efectos del bautizo.

Las cosas marcharon bien hasta el momento en que el cura, revestido ya para la ceremonia, preguntó el nombre que debía consagrar con el agua y el óleo santos.

—Electra, dijo el padrino.

Y si hubiera mencionado al mismísimo Satanas, los efectos no hubieran sido mas deplorables.

—¡Vade retro! vociferó el señor cura persignándose á dos manos y acomodándole un hisopazo á padres y padrinas.

El sacristan ganó la puerta apagando violentamente la vela bendita, con la que ejecutó un molinete desatinado para mantener á distancia á los espiritus infernales que pudieran pretender echársele encima.

—O renunciais dar á la niña ese nombre tan abominable y mil veces excomulgado, por la santísima madre iglesia, ó no hay bautizo; significó el cura al padre de la pequeña Electra.

—*Pues* Electra ha de llamarse; Electra ó nada; declaró el genitor, que por la casta tira á vizcaino.

Y es este el momento en que el sacerdote y el padre de la niña están á matarse; firme el primero en negar el sacramento mientras el segundo no desistia del nombre demoniado que quiere dar á su hija; y clavado el segundo en que la niña ha de llamarse Electra, no mas que Electra.

De esta misma opinion son todos los médicos acerca de la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Señores Scott y Bowne:

El que suscribe, médico, certifica haber ensayado la Emulsión Scott en la escrófula, turberculosis y en general en todas las enfermedades por falta de nutrición con la que he conseguido excelentes resultados.

Para que conste firmo el presente en Tucumán, 27 Diciembre de 1897.

CARLOS A. VERA.
Médico de la Maternidad.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

66—v.Ag.15

Avisos preferentes

†

Gaspar F. Solá

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Abril de 1900

Su esposa, hijos, hija politica, nietos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales de cabo de año que se celebrarán el dia 20 del corriente en los templos de la Catedral, San Francisco, La Merced y La Candelaria.

La familia asistirá á la Catedral á las 8 a. m.

Favor que agradecerán eternamente. 198vAb19

†

Clara Linares de Perez

(Q. D. D. G.)

Falleció el 21 de Abril de 1900

Su esposo, madre, hija, hermanos, hermanos politicos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 21 del corriente en San Francisco, la Merced, la Catedral y San Alfonso.

Será favor que agradecerán.
210—v. ab. 20.

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

74.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Banco HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m. Salta, Marzo 19 de 1901.
151 v. ab. 19 El Agente

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Cramer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juarez.—205.Ind.

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesita una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y limpieza, se exije garantia á satisfacción.
164 v. ab. 23 El Receptor.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, asi como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta dias, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

ALPARGATERÍA

"La Flor de Salta"

ALPARGATAS DE TODA CLASE

A precios sumamente reducidos.

SE ATIENDEN TODA CLASE DE PEDIDOS POR MAYOR.

CALLE 20 DE FEBRERO Nº. 153.

Mariano Rodriguez.

202.v.M.12.

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantia.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Fenilina Sievert GRAN ESPEcífico para curar la aftosa y todas las demás enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—Manuel Y. Avellaneda.
Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrero. 171 v. ab. 30

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semillas de hortaliza y flores, procedentes de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fe.—Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

188.v.My.10.

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 « 1707—German Aleman
3 « 1759—Lino Guaimás
4 « 1761—Fabián Guzmán
5 « 1689—Jose Antonio Chavarria
6 « 1901—Rosa Olmos
7 « 1785—Miguel Rocha
8 « 1855—Sixto P. Córdoba
9 « 1842—Manuel Yañez
10 « 2019—Andres Galvez
« 1825—Segundo Mutorras
12 « 1904—Lino Escalera
13 « 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 « 2061—Jose Miguel Saborido
15 « 2143—Cosme Urbano Valdez
16 « 1704—Teófilo Serrano
17 « 1843—Nasario Herrera
18 « 1869—Florencio Bejarano
19 « 1884—Genaro Contreras
20 « 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes

1 « 1187—Inocencio Gamez
2 « 1851—Claudio Moreno
3 « 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 « 1791—Santiago Sandoval
5 « 1847—Clodomiro Mendieta
6 « 1793—Francisco Ecos
7 « 1799—Clodomiro Guzmán
8 « 1914—Luis C. Peralta
9 « 1798—Matias Olivera
10 « 1779—Carlos Flores
11 « 1895—Juan Fernandez
12 « 1867—Domingo Junco
13 « 1916—Alberto C. Saravia
14 « 1736—Juan Alberto Kayser
15 « 1738—Emeterio Barrionuevo
16 « 1749—Pablo Cardozo
17 « 1767—Damian Guerra
18 « 1852—Andres Acosta
19 « 1896—Manuel Reinosa
20 « 1807—Benigno Castro
21 « 1807—Julio Vargas
22 « 2311—Francisco Herrera

Cafayate

1 « 357—Pedro P. Martinez
2 « 380—Estanislao Gonza Vale
3 « 351—Eliseo M. Cata
4 « 379—Felipe Guanuco
5 « 361—Francisco Guanca
6 « 366—Jose Leon Aquino
7 « 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes

1 « 350—Fructuoso Condori
2 « 356—Francisco S. Gonzalez
3 « 375—Gabriel T. Pastrana
4 « 331—Prudencio Maita
5 « 326—Toribio Casimiro
6 « 338—Eufemio Lopez
7 « 363—Jose M. Aquino
8 « 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos

1 « 302—Luis Pastrana
2 « 257—Florentin Flores
3 « 286—Miguel Fabian
4 « 280—Hilario Gonzalez
5 « 214—Primitivo Guanca
6 « 295—Atanacio Rueda

Reemplazantes

1 « 278—Ciriaco Rios
2 « 256—Carlos Carrizo
3 « 301—Tomás Quipildor
4 « 285—Victor Correjidor
5 « 254—Florencio Castro
6 « 251—Pedro A. Delgado
7 « 290—Fructuoso Cardozo

Metán

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —José M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes

1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Teseyra
4 —Domingo Aillán
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera

1 Nº 387—Pedro Romero
2 « 417—Jose M. Farcia
2 « 404—Antonio Topes
4 « 424—Miguel Monteros
5 « 400—Ramon Germán
6 « 398—Leonor Gomez
7 « 391—Roque Leal
8 « 484—Adrian Figueroa

Reemplazantes

1 « 396—Gaspar Verey
2 « 421—Simeón Medina
3 « 373—Concepción Albornoz
4 « 407—Agustin Romano
5 « 386—Balvino Moreira
6 « 399—Juan Diaz
7 « 375—Miguel S. Torino
8 « 420—Bernardino Ramos
9 « 388—Jose C. Hoyos
10 « 395—Esteban Santos

Candelaria

1 « 220—Juan D. Caucino
2 « 269—Nasario Aguierre
3 « 211—Jose Gl. Mendez

Reemplazantes

1 « 234—Samuel Argota.
2 « 209—Segundo Apaza.
3 « 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana

1 « 825—Gerónimo A. Juarez.
2 « 814—Eduardo Garces.
3 « 823—Rafael Molina.

Reemplazantes

1 « 830—Pedro Figueroa.
2 « 808—Desiderio Romero.
3 « 804—Isidoro E. Sandobal.
4 « 820—Antonio Arancibia.

Rosario de Lerma

1 « 52—Romualdo C. Aramayo
2 « 58—Cipriano Vilte.
3 « 26—Feliciano Gerónimo.

Reemplazantes

1 « 1—Andres Plaza.
2 « 64—Maxedonio Guanuco.
3 « 31—Ricardo Juarez.
4 « 47—Pascual Peñaloza.

Cachi

1 « 262—Anselmo Guaimas.
2 « 72—Florencio Aramayo.
3 « 231—Pacifico López.
4 « 206—Jose M. Laguna.

Reemplazante

1 « 238—Jose M. Cordero.
2 « 242—Norberto Chocobar.
3 « 244—Angel M. Avalos.
4 « 233—Pascual Mamani.
5 « 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.

156.v.A.20. *El Inspector de Milicias.*

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente articulos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos	11 piezas á	$	150.—
» » comedor »	9	»	125.—
» » sala espléndidos		»	75.—
Cortinados completos.		»	19.80
Sillas americanas		»	3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.
170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

La mejor que se toma — La más barata

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60,000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Bazar de confecciones y novedades

Artículos especiales para hombres y niños

Calle Buenos Aires y Caseros

Esta nueva casa de Comercio, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

Su lema es vender mucho, bueno y barato.

Este establecimiento es fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género para elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas confeccionadas para hombres, de ricas telas y elegante corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gusto acostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vestidos para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creado; sólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capas de paño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono es otra de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuanto á los demás artículos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquísimo, extranjero garantido. Sombreros de castor con y sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto para caballeros. Corbatas *sic*, lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa presenta al público un surtido general de artículos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada la especialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍCULOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

166.v.Abril 26.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. A.b 19)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2384

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extra[n]geras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Cames de sifierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Cafe de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realizacion de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN DE LA BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

107.v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción.
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS Marca **«TRAPICHE» «SAUVIGNON» «RESERVA» «CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Lotería de Beneficencia Nacional

A las sociedades ó instituciones en las Provincias que perciben fondos de la Lotería, se les recuerda en nombre de la Comisión Administradora, el envío á esta administración con la puntualidad debida el duplicado de recibo de la cuota que se les entregue, de acuerdo con lo que establece el decreto de Junio 30 de 1899, que prohibe el envío de un mes sin antes haber recibido el citado duplicado.

Es debido pura y exclusivamente á esta falta, que se encuentran retardadas la mayor parte de las sociedades en percibir las cuotas que les corresponden.

En el deseo de facilitar dicho percibo, la Comisión resolvió enviarles recibos impresos en los que tan solo tienen que llenarlos con la cantidad recibida, asimismo se les ha enviado copia del citado decreto.

Si alguna sociedad no lo hubiese recibido puede reclamarlo á esta Secretaría.

E. DEL CAMPO.
Secretario.

206.v.Ab.30.

Todas las **Enfermedades de la Piel**

NAFTALAN

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

NAFTALAN VETERINARIO

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras. Las interesadas pueden ocurrir al domicilio indicado.

Salta, Marzo 7 de 1901. **Rosa Lopez.** 112v.A.8

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Marzo de 1901

ENTRADAS

Saldo de Febrero 1901: buenas cuentas	$ 2.147.00
Efectivo	830.3[illegible]
Tesoreria Municipal	1.314.98
Tesoreria de la Provincia	11.400.00
Banco Provincial, Caja de Ahorros saldo	83.83
Cuenta con Inspector	1.610.16
Cuenta corriente	10.553.23
Obligaciones á pagar	5.612.2[illegible]
Comisiones Escolares	25.00
Sumas	33.576.7[illegible]

SALIDAS

Banco Provincial	11.370.00
Escuela «Sarmiento» refacción	3.000.00
Obligaciones á pagar	5.612.24
Intereses	140.30
Deudas Generales: órdenes para año 1898	110.00
Id. id. id. 1899	715.00
Id. id. id. 1900 y 1901	9.692.05
Comisiones escolares	225.00
Buenas cuentas	2.694.50
En efectivo	17.67
Sumas	33.576.76

Salta, Abril 1º de 1901.

Delfin Diaz Contador. V. F. Solá Tesorero

193.Ab.25.

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

La que suscribe Aviso á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiendoles los buenos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

Representante SE NECESITA para encargarle la venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino,—Venezuela 1875—Buenos Aires. 145 v. ab.1

Se arriendan— 200 HECTAREAS de terrenos de primera clase con agua en abundancia sin turno, terrenos que se prestan para toda clase de sementeras y ademas todos seguros con alambrados garantidos; se componen de seis potreros. Arriendo que se puede hacer por un año hasta cuatro.

Para tratar con el Sr. Rafael Martinez, calle Buenos Aires Nº 229 ó en su defecto en su finca «Carabajal» Rosario de Lerma. 182.v.Ab.3.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 31 de Marzo de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Enero de 1901	$ 307.80
Cuotas de ingreso	55.
» mensuales por el 3º y 4º bimestre de 1900	16.
Cuotas mensuales por el 5º y 6º bimestre	154.
Id. id id id 1er bimest. de 1901	56.
Id. id id id 2º id id id	2.
Subvención del gobierno de la Provincia por Enero y Febrero ppdo.	60.
Suma	$ 650.80

HABER

Alquiler casa por Diciembre y Enero ppdo.	44.
Luis C. Peralta, su comisión de cobranza	47.90
Sueldo del Secretario, por Diciembre, Enero, Febrero y Marzo	120.
Manuel M. Sosa y Cª., una docena de sillas	38.
Alumbrado eléctrico por Noviembre, Diciembre y Enero	12.
«El Cívico», publicaciones é impresiones	56.
Santiago Salinas su cuenta de bolsitas de papel	4.50
Casiano Hoyos, sus honorarios por el título á la nómina de sócios	10.
Isolina R. de Dols, importe de la obra de agricultura	15.
Saldo efectivo	304.40
Suma	$ 650.80

Salta, Abril 3 de 1901.

José E. Alderete, Tesorero.

Vº. Bº.— Miguel S. Ortiz, Presidente.

Bernardo Castellano Strio.

197v.Ab.30.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Telegrafia ELÉCTRICA—SE ENseña teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

JULIO MATIENZO

Un jóven CON RECOMENDACIOnes de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio ú otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

Se venden DOS CASAS: LA UNA situada en la calle España, entre Jujuy y Arenales y la otra situada en la calle 11 de Setiembre, entre España y Caseros.—Tambien se vende una estancia denominada «Peñones». Los interesados pueden verse con el suscrito.

189.v.My.8. ADOLFO RÁVEX.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—MATILDE LONGO, Viuda de Judice.—168.A.26

Coca— HEMOS RECIBIDO UNA PARtida de muy buena clase y vendemos á precios sin competencia.

Vidal, Martearena y Cia.

175.v.Ab.15.

En arriendo— DOS FRACCIONES de campo de 200 cuadras cada una, con agua suficiente para las sementeras que creyeran convenientes para tratar con Rafael Martinez en su finca «Carabajal» ó en su defecto calle Buenos Aires Nº 229.—Salta, Abril 2 de 1901. 183.v.My.6.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Drs. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

A LOS PADRES DE FAMILIA
CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación

Precios módicos.—Por más datos verse con—

Héctor P. Gonzalez.
Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.

Salta, Abril 17 de 1901.

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA

En la Clinica de Maternidad de Roma

Avisa á la distinguida sociedad salteña, su nuevo domicilio: Calle Córdoba Nº. 91 frente al pretil de San Francisco.

196v.My.11

Mme. Maria de Leders

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Francisco Dessens

PROCURADOR TITULAR

Comunica á su clientela que ha trasladado su estudio á la casa calle Florida núm. 356 entre España y Caseros, casa del Coronel Dávalos. 200.v.My.12.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 365 95v.Mz.31

TALLER Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, lámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de conseguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones montepios y devengados correspondienero á los guerreros del Paraguay y desa independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedra número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

25.v.D.30. FELIPE A. OVEJERO.

JOSÉ V. AIBAR

ENCUADERNADOR

Ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, pudiendo hacer con perfección yz, solido encuadernaciones en libros comerciales, revistas, albums de música, novelas, especialidad en libros místicos etc. Se hace carpetas, papeleras, composturas de albums para retratos, se colocan mapas, planos y cuadros en marcos y vidrios. Recomendándose por su puntualidad y modicidad en los precios.

Se compra libros usados y se vende nuevos á precios módicos.

Calle Caseros, entre Florida y 20 de Febrero, frente á la casa del Sr. Miguel Fleming.

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICILIO calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZU—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—CALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

COMERCIANTES

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SANSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA fonda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMACEN calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÈS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caseros núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MÁXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

JUAN CÁNEPA — BOTICA CALLE Florida esquina Entre-Rios.

HOTELEROS

CAYETANO CERNUSCHI — HOTEL calle Buenos Aires esquina España.

PEDRO S. TOLEDO—HOTEL PROvincial, calle Florida núm.

EDUARDO DELALOYE—CALLE 20 de Febrero núm.

SILVERIO POSTIGLIONI—RESTAUrant calle Libertad núm. 266.

MARCIAL ABREGO—HOTEL, CALLE Caseros entre Libertad y Buenos Aires

AMBROSIO BERNACHI—RESTAUrant, Libertad núm.

PEDRO CAPHBIANCO—HOTEL DEL AGUILA—Calle Libertad núm.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fe y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Septiembre núm 24.

ZEÑON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN N 91.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 109.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 83.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcuman entre Florida y 20 de Febrero nº 80.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA—Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

MARTORELL HERMANOS Y COMpañía—Peluquería, Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida.

VALENTIN MACHADO—DOMICILIO calle Buenos Aires entre España y Boulevard Belgrano.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 30.

ALEJO GUAYMAS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA—CASEROS esquina Alvarado.

RICARDO SCHULTZ—TALLER DE carpintería calle Florida 156.

CELESTINO PEROTTI — CARPINTEría calle 20 de Febrero.

MANUEL TOLEDO—CARPINTERIA calle Libertad Nº. 31.

ISMAEL MENDEZ — MENDOZA ENtre Córdoba y Lerma.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

JOSÉ BARNI—TALLER CALLE GEneral Alvarado entre Santa Fe y Lavalle.

EUCARPIO NIEVA—HERRERIA—CAlle 20 de Febrero Nº. 118.

ZAPATEROS

ROMUALDO NIEVA—CALLE FLOrida núm. 46.

JOSÉ TERÁN—CALLE FLORIDA ENtre Mendoza y San Juan.

FRANCISCO POSS—FLORIDA 215.

LUIS BELLÓ—ZAPATERIA, CALLE Caseros entre Florida y Libertad.

JUN BENASSAR—ZAPATEROAA-C—Calle Caseros núm.

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y juguetería calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

REMATES

Por J. D. Soliverez

Casa y terreno en San Carlos

JUDICIAL

El **dia 22 del corriente** Abril á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en remate público con la base de *ciento treinta y tres pesos* 33 centavos m|n. una casita en el pueblo de San Carlos y un terreno denominado «Buena Vista» en el mismo Departamento con la base de *ciento sesenta y tres pesos* 66 centavos m|n. ambas propiedades pertenecientes á doña Gervacia J. de Córdoba.

Dicho remate se verificará por órden y disposición del señor Juez de Comercio

Por mayores datos al suscrito.—*J. D. Soliverez.* 180 v. ab 21.

Por Pablo Saravia

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano ha de venderse el **dia 30 del corriente** por el martillero D. Pablo Saravia, las mercaderías embargadas á D. Eduardo Lebet y que pertenecieron á D. Juan Monot. en mérito de la ejecución seguida por los señores Vicente Diez y D. Santiago Durand.

Salta, 16 de Abril de 1901—El remate tendrá lugar el dia indicado á horas 2 p. m. en la esquina Buenos Aires y Alvarado, donde estará la bandera. Sin base y dinero de contado, todos son artículos de almacen.

212vAb30 *P. Saravia.*

por Pablo Saravia

JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España, donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Ruiz, al remate de las propiedades siguientes; embargadas al Sr. Rafael Arana, en la ejecución seguida por los señores Vidal y Martearena:

1º Una finca denominada «Totoral», ubicada en el Departamento de Guachipas.

Limites: Norte y Este, con terrenos de la testamentaria de Apaza; Sud, con propiedad del Sr. Juan Nuñez, y por el Oeste, con el Rio de Guachipas. Tiene una gran casa con cuatro habitaciones, diez hectáreas de alfalfares mas ó menos. Base pesos 2.000.

2º El «Breal» ubicada en el mismo Departamento.

Limites: Norte, con Cruz López; Sud, con Francisco Rivero; Este, con terrenos de la testamentaria del Sr. Apaza y por el Oeste, con las playas del Rio Guachipas.

Base pesos 1.000.

3º Un sitio ubicado en el pueblo de Guachipas, cuyos limites son: Norte, con terrenos de D. Felix Apaza; Sud, con D. Manuel Segundo Morales; Este, con la calle principal, y Oeste con terrenos de D. Juan E. Nuñez. Base $ 266 con 66 centavos. 208.v.Ab.27.

Por Pablo Saravia

Judicial—Sin base

Por órden y disposición del Sr. Juez Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Toriño, se procederá á vender por el martillero D. Pablo Saravia, en su local calle España, donde estará la bandera, la cosecha de uva de la finca San José, ubicada en Cafayate, en la cantidad que resulte hasta completar 5.000 arrobas, señalando el **dia 23 del corriente,** horas 3 de la tarde, en virtud de ejecución seguida por D. Rafael Livaglio contra D. Juan A. Azcárate. Sin base.—Salta, 3 de de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario.

209.v.Ab.23.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez del Rectoral D. Juan E. Cornejo se ha de rematar el **dia 28 del corriente** á horas dos de la tarde y bajo la base de las dos terceras partes de su tasación las acciones y derechos correspondientes á los menores Clarisa, Celmira y Mariano Reyes en la testamentaría de su padre D. Mariano Reyes.

Las acciones y derechos que se rematan son tres correspondientes á los tres menores indicados á mérito de ejecución seguida contra el tutor de dichos menores. 203.v.Ab.28.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Octubre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revólveres el uno Smith y el otro imitacion 6579, id. 2 imitacion 7304, id. 1 buldog 7065, bombillas 2 bombas 5890, id. 1 bomba 6312, id. 6513, id. 6405, id. lisa 6147, mate chapado 6555, cucharas plata 6586, id. 7357, id. 7197, id. 5687, id. 6533, 1 reloj bronce 6474, id. plata 6857, chafalonía plata 5840, id. 6959, id. monedas 6265, id. 6276, id. 5919, id. tirador 7243, cabezada chapada 7156, id. id. riendas 6795, id. ñador 5818, espuelas plata 6491, id. cabezada 7389, id. pulcera 6083, anillo oro liso 6877, id. 6575, id. 5780, id. calado con 1 piedra imitacion diamante 7005, id. con 1 perla y 2 diamantes 6437, id. torneado 2 chispas diamante 1 safiro 7319, id. con 3 brillantes chicos 6260, id. oro bajo con 1 vidrio celeste ordinario, apero chapado 6251, chatin vicuña 6925, id. 7138, poncho á pala 7343, id. 7358, 1 balanza de botica, 1 armazon, 2 piedras mármol, 1 romana de varilla que pesa 250 kilos. 204.v.Ab30

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente **edicto:**

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Cabitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribania de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujecion á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 11 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

181.v.Jn.20.

Remates del Banco Nal. en liquidación

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO

Condiciones de pago:

En efectivo 5 % en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 15 % al firmar la escritura, y por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres, 10 % del precio de compra cada semestre con el interes de 6 % anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Los títulos de propiedad de los bienes que el Banco anuncia en remate, pueden ser examinados en la Oficina de propiedades del establecimiento, antes del remate; efectuado este, no se oirá ningun reclamo.

La escritura será otorgada por medio del escribano del Banco, y los gastos de escrituración, asi como los de cancelación de hipoteca, serán de cuenta del comprador. Todo comprador abonará el 2 % de comision al rematador.

Por Juan E. Velarde

CAMPO

Situado en el Departamento de la Caldera, Partido "El Monte" y denominado "EL CEIBAL"

El Miércoles 24 de Abril de 1901, á las 5 p. m. en mi oficina Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera, procederé á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación y en las condiciones arriba estipuladas, la espléndida finca «EL CEIBAL».

Extension: una legua más ó menos.

Linderos: Al Norte y Este con los «Noques», propiedad de D. Raimundo Echenique. Al Sud, el «Sauce» propiedad de los señores Patron Hermanos. Al Oeste, con la «Defensa» propiedad de D. Silvano y Carlos Murua y de los Matos.

Base de venta $ 4.000 m/n.

Mas datos en el Banco Nacional en Liquidación calle 20 de Febrero esquina Caseros. 195.v.Ab.24.

Por Oliva y Leguizamon

Casa y terreno, situada en la ciudad de Salta, en la calle Libertad entre las de Boulevard Belgrano y General Güemes

El jueves 25 de Abril de 1901 á las 5 p. m. en el lugar de la misma casa, donde estará nuestra bandera, procederemos á vender por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y en las condiciones arriba estipuladas, la casa y terreno arriba citada, paraje central y á una cuadra de la Plaza 9 de Julio.

Extención: los que dan los linderos.

Linderos: Al Norte, propiedad de doña Adelaida Sanchez; al Sud, la de don Luis Peña ó sus herederos; al Este, con propiedad de don José Albarracin; y por el Oeste con la calle Libertad; advirtiéndose que en el interior de la casa, por la parte del Norte que colinda con la señora Adelaida Sanchez, existe un martillo como de tres cuartos de vara.

Base de venta $ 1.500 m/n

Mas datos al Banco Nacional en Liquidación, calle 20 de Febrero esquina Caseros. 199 v. ab. 25

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cedulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 67|6087 Série C

El **dia diez de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos. Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA:

$ 800

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 800 reducida hoy á $ 617.340 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 10 de Abril de 1901. 191.v.My.10.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 96|4943 Série D

El **dia tres de Mayo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, son una superficie de 2.500 á 3 000 hectáreas ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con cañaazúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, sanchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo-Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta $ 23.241-268

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 20.131-268 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciendose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Abril de 1901. 137 v. my. 8.

EDICTOS

Habiéndose declarado el juicio testamentario de Dª. Daniela Gaspar de Castro, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Abril 15 de 1901.—*Ramon López*, Secretario. 207.v.My.16.

En el concurso civil de herederos de don Pascual del C Lobo, por resolución de fecha 18 del corriente, se ha mandado se ponga en oficina por el termino de quince dias el estado de liquidación y graduación de este concurso presentado por el síndico. Lo que se hace saber por medio del presente edicto á los fines de ley.—Salta, Marzo 22 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario—192 v Abril 30.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Mariano Urzanqui, para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer bajo apercibimiento de Ley.—Rosario de la Frontera, Abril 8 de 1901.—*Benito F. Cornejo*, Juez de Paz.—189.My.8

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, se cita, llama y emplaza por el termino de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Vicente López ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibiento de ley.—Villa Amelia, Febrero 1º de 1901.—*Ricardo Valdés Frias*, J. de P. 186.v.A.25.

Por disposicion del Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta se cita, llama y emplaza por el termino de veinte dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Norberto Herrera ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de ley.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 184.v.A.25.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á D. Benancio Herrera para que se presente á hacer valer sus derechos en el juicio testamentario de Norberto Herrera que se tramita por ante el Juzgado de Paz de la 1ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—San Vicente, Febrero 10 de 1901.—*Napoleón Saravia.* 185.v.My.3.

En el juicio sucesorio de Dª. Bersabé Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr Santiago M. Lopez, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO, cita y emplaza á D. Sindan Calderón, para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Anibal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio.—Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 177.v.Ab.30.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroel el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citación ordenada por medio del presente.—Salta, Marzo 26 de 1901—*Ramon Lopez*, Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldobeli contra don Bernabe Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposicion hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepcion lejitima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecucion adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifíquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldobeli por no saber firmar Felix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos—Lo se notifica al deudor don Bernabe Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901—J. Francisco Alderete, Juez de Paz. 160 v. ab. 26.

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores G. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario. 161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. Lopez se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de doña Cleofe Villagran y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez. Secretario. 162 v. ab. 22.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichun, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes G. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. P. 159.v.Ab.22.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosaio

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Silletas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

322—Pie.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Anibal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente á los señores Benites y Avellaneda. 1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán, y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

105.v.Ab.5.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar